

NUEVO SEGURO DE LOS BANCOS AVAL PARA EL CÁNCER
 Con el respaldo de Seguros de Vida Alfa S.A. Vigilado Superfinanciera.

CONOCE MÁS AQUÍ →

Grupo AVAL

CLASIFICADOS Raíz (<http://fincaraiz.elpais.com.co/>)
 Vehículos (<http://vehiculos.elpais.com.co/>) | Empleos (<http://empleos.elpais.com.co/>)
 Diversos (<http://diversos.elpais.com.co/>)
 Publique (<http://clasificados.elpais.com.co/>)

El País Impreso (/elpais/ipad) SUSCRÍBASE O RENEVEE (HTTP://SUSCRIPCIONES.ELPAIS)

El País.com.co

(/elpais/) Noticias de Cali, Valle y Colombia - Jueves 29 de Diciembre de 2016

Noticias | Proceso de Paz (/elpais/colombia/proceso-paz) | Opinión (/elpais/opinion) | Deportes (/elpais/deportes) | Sociales

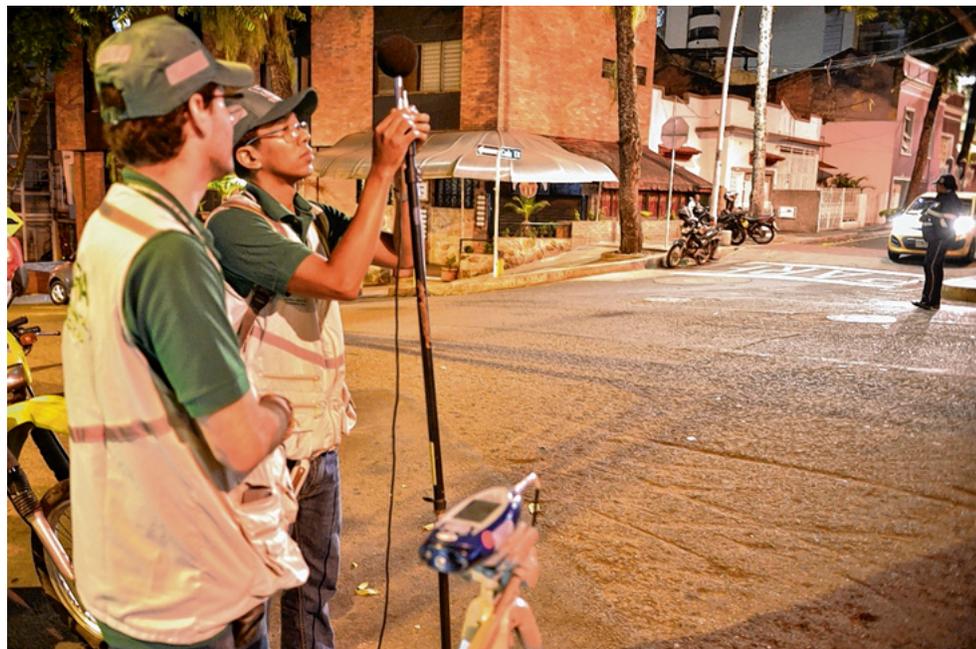
Entretenimiento (/elpais/entretenimiento) | Feria de Cali (/elpais/feria-de-cali-2016)

Inicio (<http://www.elpais.com.co/elpais/>) / Cali (/elpais/cali)

Dagma (/elpais/temas/dagma/)

Estudio del Dagma dice que Cali es un sueño atravesado por...el ruido

Jueves, Diciembre 29, 2016 | Autor: Redacción de El País



(/elpais/sites/default/files/2016/12/dagma_ruido.jpg)

Los controles al ruido realizados por el Dagma en establecimientos comerciales, se hacen a un 1,50 metros de la fachada del negocio.
 Archivo El País.com.co

Pese a que la Alcaldía de Cali realiza operativos por ruido a establecimientos públicos, las quejas por este factor aumentaron en comparación con el año anterior.

Hasta el 30 de noviembre del 2016 había 1229 peticiones por parte de la ciudadanía frente a 1079 alegatos presentados en ese mismo periodo de tiempo del 2015, según el Dagma, entidad encargada de regular el impacto por ruido en la ciudad.

De acuerdo con el informe de la autoridad ambiental, la comuna 2 es la que más presenta quejas por ruido este año, con 166 casos. Seguida por las comunas 19, 17 y 3 con 116, 110 y 90 alegatos, respectivamente.

“Durante todo este año hemos desarrollado operativos constantes en las zonas rosas de la ciudad (Juanambú, El Peñón, la Carrera 66 y el Parque del Perro). Tenemos un saldo positivo porque en muchos sitios de la ciudad disminuyeron los requerimientos por ruido”, dijo Mónica Duque, líder del Grupo de Impactos Ambientales del Dagma.

Lea también: El exceso de ruido tiene 'de tropel' a muchos caleños
(<http://www.elpais.com.co/elpais/california/noticias/exceso-ruido-tiene-tropel-muchos-calenos>)

Según la funcionaria, las mediciones de ruido se hacen a 1,50 metros de la fachada del establecimiento. “Si el negocio está ubicado en un sector residencial no puede tener más de 55 decibeles en horario nocturno. En zonas mixtas, los bares y discotecas pueden tener hasta 60 decibeles en la noche”, agregó.

Estos controles solo miden el impacto del ruido al frente de los establecimientos. “Como autoridad ambiental no podemos regular todas las modalidades de intensidad del sonido. Por ejemplo, si la afectación del ruido es intramural, debe ser regulado por la Secretaría de Salud. Esta es una problemática que la hemos abordado desde varias dependencias”, recaló Duque.

El Dagma indicó que entre enero y diciembre del año en curso ha realizado 1371 operativos de control a establecimientos de comercio en las 22 comunas de Cali. En el 2015, la autoridad ambiental realizó 562 visitas de control del ruido.

En los controles de este año fueron sancionados económicamente 44 establecimientos comerciales por incidir en altos niveles de ruido. En total se recaudaron \$162 millones por concepto de multas.

Discordia por el ruido

Algunos residentes de los barrios Juanambú y El Peñón señalan que la problemática por el ruido ha generado discordia entre sus habitantes porque, en muchas ocasiones, las confrontaciones entre comunidad y dueños de locales se han tornado agresivas.

“Hay una discoteca entre la Carrera 2 entre calle 2 y 3 Oeste que tiene unos niveles de sonido muy exagerados y cuando acudimos a socializar esta situación con los dueños, casi siempre terminamos en agresiones verbales. Esto no puede seguir pasando”, dijo Luis Pérez, habitante del barrio El Peñón.

Las comunas 3, 7 y 9 presentan los niveles de ruido más altos en horario diurno. En estos sectores, los decibeles son más de 60.

Asimismo, Carlos Hernández, residente de ese mismo sector, afirmó que “el problema del ruido se transforma pero sigue generando las mismas consecuencias. Por ejemplo, hay discotecas que luego de recibir alguna sanción por este motivo, solo cambian de nombre y siguen con el alto volumen en la música”.

Por su parte, el personero de Cali, Héctor Hugo Montoya, subrayó que aunque desde ese ente de control se han solucionado muchos de los problemas comunitarios por ruido, en esta temporada de fin de año hay varias quejas por alto volumen de música en espacios públicos y privados.

“Como Personería hemos encontrado que se crean nuevos establecimientos con permisos para vender licor, pero las personas se quedan consumiendo alcohol a las afueras del sitio, produciendo ruido con vehículos cerca a zonas residenciales”, aclaró Montoya.

Una de las zonas donde más se presentan este tipo de quejas por ruido, según la Personería de Cali, es la Carrera 66 con Calle 13 (Avenida Pasoancho), sur de la ciudad.

El área residencial con mayor nivel de ruido durante el día es la de la Comuna 10, con 75,3 decibeles. 10,3 puntos más por encima de lo permitido en la norma.

“Por este sector hay muchos negocios que operan como estancos, pero la gente llega y pone música a un alto volumen en sus equipos. Esa problemática ya nos tiene cansados”, aseveró Luz Karime Vargas, residente del barrio Limonar.

Frente a esto, el jefe de los guardas de Tránsito, Andrés Quimbayo, indicó que desde esa dependencia se realizan controles en las zonas rosas de Cali para evitar que las personas utilicen sus vehículos como fuentes sonoras en las afueras de establecimientos nocturnos.

“En el marco del programa ‘Cali Vive la Noche’ hacemos operativos constantes en diferentes zonas de la ciudad. Por ahora, el saldo ha sido positivo y la gente poco a poco ha entendido la dinámica para disfrutar de una rumba sana sin causarle contratiempos a nadie”, recalcó el funcionario.

Otro de los sectores donde el ruido genera discordia es el Parque del Perro, barrio San Fernando. “Ya no sabemos qué hacer, porque los dueños de los negocios alegan su derecho al trabajo y nosotros, a la tranquilidad”, dijo Belkys Plaza, habitante de esta zona.



0



0



Controles nocturnos

Alrededor de 6000 comparendos ha impuesto la Secretaría de Tránsito en los operativos nocturnos realizados en las zonas rosas de Cali (Granada, Avenida sexta, Parque del Perro y la 66).

Mal estacionamiento, alcoholemia y ruido han sido las causas de estos comparendos, que se han realizado en marco de los operativos ‘Cali vive la noche’.

Estos operativos se realizan desde febrero del 2016, entre las 8:00 p.m. y las 4:00 a.m.

Algunos residentes de la Comuna 3 piden más controles a las chivas rumberas que ocasionan problemas de ruido en ese sector.

Notas Relacionadas



Crecen quejas por ruido en Juanambú y El Peñón, oeste de Cali

(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/crecen-quejas-por-ruido-juanambu-y-penon-oeste-cali>)



El exceso de ruido tiene 'de tropel' a muchos caleños

(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/exceso-ruido-tiene-tropel-muchos-calenos>)



¿Qué tanto se quejan los caleños por exceso de ruido?

(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/tanto-quejan-calenos-por-exceso-ruido>)